

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA IEBAF S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Naranjal al día diez del mes de Marzo del 2014 , a las 20 horas en el inmueble ubicado en la calle Pastaza # 190 de esta ciudad , se reúnen los accionistas de IEBAF S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas , sin los requisitos de previa convocatoria , puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía , y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar , que es : - 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 . Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías . Preside la sesión , el Dr. Ángel Rosendo Barros Tapia y actúa como secretario el Sr. Ángel Vicente Barros Figueroa , en su calidad de Gerente de la Compañía Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes , la misma que fue la siguiente : Dr. Ángel Rosendo Barros Tapia , propietario de seiscientos cuarenta acciones ; Sr. Ángel Vicente Barros Figueroa , propietario de ciento sesenta acciones ; todas las acciones son iguales , acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único , materia de esta sesión , que es : La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 . Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013 . No habiendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción del acta , la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto .


Dr. Ángel Barros Tapia
Accionista


Ángel Barros Figueroa
Secretario - Accionista